



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO II

No. 32

Julio 30 de 1975

Problema de Salud Pública

500 MIL PERSONAS FALLECEN AL AÑO POR NO SABER NADAR

Anualmente mueren ahogadas, en todos los océanos, mares, ríos y lagos, más de 250 mil personas, algunos autores estiman esta cifra en 500 mil, quienes fallecen por desconocer la natación, considerándose este problema como de salud pública, señaló el doctor Ismael Zurita Serrano, profesor de esta Facultad.

La muerte por ahogamiento o sumersión accidental en nuestro país ocupa el tercer lugar, superada solamente por los accidentes de tránsito y las caídas accidentales. En los Estados Unidos este problema ocupa el 5o. lugar.

ROTACION EN HOSPITALES DE ADSCRIPCION DEL ISSSTE

El doctor David Campuzano Loza, coordinador de ciclos IX y X de esta Facultad, comunica a los alumnos las disposiciones que sobre internado rotatorio de pregrado deben observarse.

Entre las características figuran asistirá el interno 6 meses al hospital; rotará mes y medio por cada uno de los servicios básicos: cirugía, gineco-obstetricia, medicina interna y pediatría; recibirá enseñanza teórica de temas fundamentalmente aplicativos al ejercicio práctico; dispondrá de los siguientes medios para su aprendizaje:

PASA A LA PAG. 3

Según el anuario de estadística sanitaria de la Organización Mundial de la Salud murieron ahogados, entre otros países: en Filipinas 1,806, en Tailandia 2,241, en Francia 1,951, en Japón 4,627 y en México 2,647. En 1972 esta cifra aumentó a 2,899 personas ahogadas en la República Mexicana.

Al analizar la forma tradicional de manejar estos problemas se encuentra uno que todos los servicios de guarda-vidas están propensos a las fallas humanas; ningún método de resucitación de los actualmente conocidos, es útil para dar ventilación pulmonar a la persona que tiene llenos de agua los alveolos; los más costosos equipos de respiración artificial resul-

SIGUE EN LA PAG. 2

tan inútiles en estas condiciones.

Tradicionalmente los médicos se dedican a combatir la enfermedad en lugar de generar salud. Así también se combate el accidente y sus consecuencias en lugar de generar seguridad. Esta época que exige cambios y nuevas estrategias se hace necesario olvidarse de lo tradicional y valorar la problemática desde otro punto de vista.

Los países que tienen programas masivos de enseñanza deportiva han disminuido sus índices de mortalidad

por ahogamiento como los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, se debe evitar que los nadadores se perviertan con la comercialización del deporte; demostrarles que el aprendizaje y la práctica de la natación proporciona mayor salud al sano, rehabilitación al enfermo y lo más importante entrega a todos un verdadero seguro de vida que nos permite disfrutar de éstos beneficios. La natación debe ser promovida de acuerdo con los programas de salud, porque es una actividad que genera seguridad y salud.

AVISOS

ACADEMIA INTERNACIONAL DE PATOLOGIA

En el programa de actividades académicas del doctor J. Donald Greenberg, que se llevará a cabo del 4 al 6 de agosto próximo, se abordará lo relativo a neumonía intersticial idiopática, fibrosis pulmonar intersticial y neumoconiosis, colage napatías pulmonares, detección temprana de carcinoma broncogénico, citopatología pulmonar diagnóstica, citología pulmonar en trabajadores de asbestos.

ASAMBLEAS DE LA GENERACION 1973

El Consejo de la Generación 1973 de la Facultad de Medicina de la U.N.A.M., comunica a sus representados el siguiente calendario de asambleas, durante 1975, las cuales se llevarán a cabo en el Auditorio Principal de esta Facultad el 8 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 11 de diciembre, a las 17.00 horas.

VACACIONES A ESTUDIANTES

Las vacaciones programadas en el Calendario Escolar de esta Facultad para el mes de septiembre de 1975, serán del 8 al 17 de agosto en lugar de septiembre.

EXAMEN DE PRE-REQUISITO

El examen de pre-requisito para los alumnos de normal o vocacional será el próximo 12 de septiembre a las 7.00 horas, en el Auditorio Principal de esta Facultad.

DIRECTORIO

Gaceta de la Facultad de Medicina

Oficina Responsable:

SECRETARIA DE RELACIONES

Edición Quincenal

Impreso en el Departamento de Máquinas de la Facultad de Medicina.

Tiraje certificado:

17,000 Ejemplares

Tel.: 548-65-00 Ext. 284

VIENE DE LA PAG. 1

LOS PREMATUROS...

La mayoría de niños que se atienden por diferentes instituciones de salud, reportan un alto riesgo y solo a través de la atención constante es posible salvar a una gran cantidad de prematuros, dijo el doctor Francisco Acovedo Peniche, jefe del Servicio de Pediatría del Hospital de Gineco-Obstetricia No.Uno, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Como ejemplo menciona que en el servicio a su cargo se atienden diariamente el nacimiento de unos 45 niños, de los cuales aproximadamente un 19 por ciento de los neonatos es de prematuros. El año pasado se efectuaron 178 recambios sanguíneos, indicados por niveles altos de bilirrubina indirecta en la sangre de los recién nacidos.

Para lograr una preparación constante del médico, el I.M.S.S. imparte cursos para residentes en pediatría de un año de duración. Estos egresados son los que a la fecha constituyen los cuadros de operación más firmes de los servicios de neonatología en hospitales de gineco-obstetricia.

Periodicamente se estructura un curso monográfico en el cual se revisan conceptos y tendencias recientes de algunos aspectos de patología neonatal. En fecha anterior se efectuó el curso referente a *Dificultad Respiratoria en el Período Neonatal Inmediato*, destacando la importancia de considerar entre los exámenes básicos para prácticas a un recién nacido de riesgo alto con dificultad respiratoria, la radiografía del tórax.

ROTACION EN. . . (Viene de la Pág. 1)

Visita médica a pacientes hospitalizados; asistencia a práctica clínico-quirúrgica durante la guardia; asistencia a práctica supervisada en la consulta externa.

Se le proporcionará adiestramiento en los métodos diagnósticos de laboratorio y gabinete más usuales. Mediante la educación en servicio, se adiestrará en técnicas y procedimientos médico-quirúrgicos de los diferentes servicios, bajo la supervisión de personal médico del hospital.

El interno será evaluado en cada servicio comprendiendo los siguientes puntos: educación en servicio 70% y autoenseñanza 30%.

Por otra parte, dentro de las obligaciones durante su rotación por hospitales destacan: asistir con puntualidad a las actividades asistenciales, que se llevan a cabo de 7.30 a 17.00 horas; acompañar a los médicos residentes y adscritos en la visita médica de 7.30 horas; efectuar las guardias dispuestas por las autoridades del hospital ajustándose al reglamento correspondiente; asistir con puntualidad a las sesiones académicas que le correspondan, incluyendo generales del hos-

pital y las organizaciones en el plan de estudios de autoenseñanza por los coordinadores de internos (seminarios, sesiones bibliográficas, presentación de estudios médicos integrales); avisar a sus superiores los problemas presentados por los enfermos; auxiliar al residente, encargado de la elaboración de la historia clínica; auxiliar en la elaboración de las solicitudes de exámenes de laboratorio y gabinete a los residentes; hacer o verificar que se hagan las tomas de los exámenes; auxiliar a los residentes en la transcripción a máquina de las diferentes notas en el expediente y mantener en orden los expedientes de enfermos. Auxiliará, además, a los residentes en la elaboración de las solicitudes de interconsultas con el especialista requerido.

Respecto a las sanciones y permisos, se aplicarán los propios reglamentos de cada hospital.

En los hospitales del área metropolitana los alumnos estarán seis meses en unidades hospitalarias y seis meses en clínicas periféricas.

**CARACTERISTICAS Y RUTINAS DE TRABAJO DE LOS HOSPITALES
DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA
PARA ALUMNOS DE CICLOS IX Y X.**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	HORARIO	GUARDIAS
<p>HOSPITAL GENERAL DE LA S.S.A. Dr. Balmis No. 148 Tel: 578-4</p>	<p>7:00 a 15:00 Hs. 8:00 a 15:00 Hs.</p>	<p>1 guardia cada 4 o 5 días de las 18:00 a las 8:00 A.M. Domingos y días festivos guardias de 24 Hs. Terapia Intensiva y Urgencias. Una guardia cada 5 días de las 15:00 a las 18:00 Hrs. Anatomía Patológica: 8:00 a 18:00 Hrs. Sin guardias.</p>
<p>HOSPITAL JUAREZ Plaza de San Pablo No. 13 México 1, D.F. Tel. 522-74-51</p>	<p>8:00 a 18:00 Hrs. Contando los estudiantes con 2 Hs. para su alimentación de las 14:00 a las 16:00 Hrs.</p>	<p>Las guardias se efectuarán cada 5 días con un total de 14:00 Hs., dentro de los días hábiles que se inician a las 18:00 Hs., y terminan al día siguiente. Días festivos de 24:00 Hrs.</p>
<p>HOSPITAL DE LA MUJER Profp. Díaz Mirón No. 374 México 4, D.F. Tel: 541-30-30</p>	<p>Rutina diaria de las 8:00 a las 16:00 Hrs.</p>	<p>Con una guardia de 24 Hrs., con permanencia obligatoria en el Hospital. Labores Vespertinas 16:00 a 22:00 Hrs., cada 3er. día guardia en Urgencias de 16:00 a 8:00 Hs. Domingos y días festivos guardias de 24 Hrs.</p>
<p>HOSPITAL DE HUIPULCO. Calz. de Tlalpan No. 503, México 22, D.F. Tel: 573-25-75</p>	<p>Rutina diaria de las 8:00 a las 18:00 Hrs., contando los estudiantes con 2 horas para su alimentación de las 14:00 a las 16:00 Hrs.</p>	<p>1 guardia por semana de 24:00 de permanencia obligatoria dentro del Hospital. 1 guardia dominical cada 4 a 6 domingos de 24 Hrs.</p>
<p>MAT. ISIDRO E. DE LOS REYES Montes Urales y Prado Sur México 10, D. F. Tel: 520-44-05</p>	<p>Rutina diaria de las 8:00 a las 16:00 Hrs.</p>	<p>Guardias cada tercer día de 24 hrs., de permanencia obligatoria en la Maternidad.</p>
<p>HOSPITAL DE TEPEXPAN Km. 34 Carretera México-Teotihuacán, Tepexpan, Edo. de México. Tel. 16</p>	<p>De las 8:00 a las 16:00 Hrs., diariamente.</p>	<p>1 guardia semanal de 14 horas de permanencia obligatoria en el hospital. 2 guardias domingo de 24 horas.</p>
<p>HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO Dr. Márquez No. 152 Tel. 519-41-52</p>	<p>De las 7:30 a las 15:30 hrs. Domingos y días festivos, guardias de 24 hrs.</p>	<p>8 guardias al mes de 24 hrs. Las guardias se lleven a cabo en los Servicios de adscripción 2 veces por semana de las 17:00 a 22:00 hrs.</p>
<p>H. DE ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Calz. San Buenaventura s/n., México, D. F. Tel. 513-12-00 Ext. 164.</p>	<p>De las 7:00 a las 17:00 hrs. Alimentación de 14:00 a 15:00 hrs.</p>	<p>1 guardia cada 6 días de 24:00 hrs., en la unidad de Cuidados Especiales y Recuperación, 5 guardias al mes de 24:00 hrs.</p>
<p>HOSP. FRAY BERNARDINO ALVAREZ Tel. 573-29-73</p>	<p>De las 8:00 a las 16:00 hrs.</p>	<p>1 guardia cada 5 días de 24:00 hrs.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Insurgentes Sur No. 3877 Tel. 573-31-89</p>	<p>De las 8:00 a las 17:00 hrs. Alimentación de 13:00 a 15:00 horas.</p>	<p>1 guardia cada 4 días de las 18:00 a las 8:00 hrs.</p>
<p>HOSP. TEODORO GILDRED. Av. del Carrizo No. 256, México 17, D. F. Tel. 586-03-00</p>	<p>De las 8:00 a las 18:00 hrs., diariamente.</p>	<p>Con guardias nocturnas de las 17:00 a las 8:00 A.M., 2 veces por semana.</p>
<p>HOSP. "CEA GONZALEZ " Calz. de Tlalpan No. 3800 México 22, D.F. Tel: 573-25-00 573-25-11</p>	<p>De las 8:00 a las 18:00 hrs., diariamente.</p>	<p>1 guardia cada 4 o 5 días de las 18:00 a las 8:00 A.M. Domingos y días festivos guardias de 24 hrs.</p>